COLEGIO SAN IGNACIO

Santiago, 11 de noviembre de 2022

Estimados padres, madres y apoderadas/os:

Junto con saludarles, les queremos informar sobre el proceso de Planificación Presupuestaria 2023 del colegio y el valor de la colegiatura que se ha definido para ese período. Este análisis se ha desarrollado en medio de este tiempo complejo que estamos viviendo como sociedad y colegio.

Como hemos mencionado en años anteriores, la elaboración del presupuesto incluye un análisis de la situación financiera del Colegio a corto, mediano y largo plazo, con el objetivo de asegurar los recursos que se requieren para implementar los procesos de enseñanza y aprendizaje de nuestros estudiantes, cumpliendo el proyecto que nos inspira y permitiendo la permanencia de estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas en nuestra institución. Desarrollamos un presupuesto que acoge el contexto post pandemia y la compleja situación económica del país, cautelando la sustentabilidad de nuestro proyecto educativo para el futuro, ajustando los gastos y velando por cumplir los compromisos económicos que se tienen especialmente con nuestros colaboradores y sin que ello afecte el proceso formativo de nuestros estudiantes.

Considerando además la situación inflacionaria del último período, se ha definido nuevamente que en forma extraordinaria la colegiatura 2023 será reajustada de acuerdo con el monto del IPC que corresponda entre enero y diciembre de 2022, ambos meses inclusive, valor que se dará a conocer alrededor del 5 de enero del 2023. Por tanto, tomando una proyección actual del IPC de un 12%[1], el valor de la colegiatura estimada para el 2023 aumentaría a $4.044.710 anuales, pagaderos en diez cuotas mensuales de $404.471 cada una. Reitero que el valor definitivo del arancel será informado en los primeros días de enero de 2023, una vez conocido el IPC oficial entregado por el INE.

Esta es el tercer período consecutivo en el que no se incrementará en forma real la colegiatura de nuestro colegio, decisiones que se han tomado ante una situación socioeconómica especialmente compleja. Se trata de un esfuerzo relevante, dado que los costos del colegio se incrementan por sobre el IPC anual, y en el que estamos seguros de que podemos gestionar responsablemente un proceso formativo de calidad en el período que se avecina, con el aporte de toda la comunidad.

Adicionalmente se han incorporado para el 2023 el desarrollo de las actividades formativas, velando porque su cobro adicional signifiquen el menor costo posible.

En la circular sobre el proceso de matrícula que se adjunta al final de esta comunicación se da a conocer las fechas y formas de pago.

Agradeciendo su acogida les saluda atentamente,

Jaime Laso Fresno
Director de Personas y Recursos

[1] Establecido según el Informe de política Monetaria del mes de septiembre del Banco Central.